



## CONSTANCIA

La Suscrita Coordinadora de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente.

### HACE CONSTAR

Que se verificó la propiedad de las Señoras: \_\_\_\_\_ identidad N \_\_\_\_\_, ubicada en el caserío de \_\_\_\_\_ San Miguelito, donde se realizó un plan de salvamento situación: ronda control de brote de plaga, en el sitio por esta entidad completa todos requerimientos, determinándose que el lugar es ambientalmente viable en el desarrollo de las actividades no afectará ninguna fuente de agua ni las zonas boscosas del lugar.

Por lo tanto se le autoriza la extracción de madera plagada en el sitio.

Para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en el municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá a los trece (13) días del mes de julio del año 2017.

---

Juana Patricia Díaz Reyes  
Coordinadora de la UMA

---